

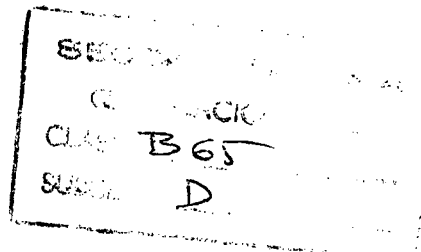
25.11.72

171387

MODELO DE UTILIDAD

---oOo---

NUMERO _____



DON FRANCISCO SEDANO HERNANDEZ.

Madrid.-M^a.Teresa Saénz de Heredia n^o 28

DON EUGENIO MARTIN BARBERO.

Madrid.-San Bernardo n^o 12

PARA DISTINGUIR: Nuevo tipo de bandeja para almacenaje =palet=

FECHA DE PRESENTACION: 31 JUL 1971



15

las características de patentabilidad de las invenciones de tipo industrial que tiene por objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo por consiguiente como patentables las nuevas máquinas aparatos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La amplitud de los conceptos previstos como patentables ha llevado al legislador a aclarar (Artº 46) que la enumeración contenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no limitativa.

20

25

El presente MODELO DE UTILIDAD consiste fundamentalmente en una chapa de material a determinar según la aplicación, en forma ondulada, y que se apoya sobre varios tacos dispuestos en sentido perpendicular a la ondulación, y que recorren dicha chapa superior en toda su longitud.

30

35

Dada la novedad del sistema, se solicita su protección al amparo del mencionado artículo 46 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, que, como queda dicho, admite como patentables "las nuevas máquinas, instrumentos, procesos de fabricación, etc."

40

45

A título explicativo pero no limitativo se acompañan unos planos en los que podemos distinguir las características del objeto del presente Modelo de Utilidad.



50

En la figura 1 se ha representado una vista en alzado del -palet- en el que se aprecia la superficie ondulada (1) sobre la que descansarán los objetos almacenados, así como los tacos (3) de apoyo de dicha superficie, y los largueros (2) de sección semicircular que sirven de acoplamiento entre la bandeja (1) y los tacos (2).

55

La figura 2 ofrece una vista lateral-derecha del -palet-, y en ella podemos apreciar los mismos elementos descritos en la figura 1.

60

Todos estos elementos van unidos entre sí, pudiendo realizarse la fijación entre ellos por medio de clavos, tornillos o cualquier otro medio que se considere adecuado.

65

Como queda dicho, las ventajas más importantes que aporta el sistema descrito son la simplicidad de su construcción y la facilidad de manejo, ambas importantísimas para la misión de este tipo de elementos, basada en una rápida y sencilla maniobrabilidad.

70

75

Queda así descrito el objeto del presente Modelo de Utilidad, que puede fabricarse en todo tipo de materiales, reservándose los inventores el derecho de introducir las variantes que la Ley admite y que la práctica aconseje, siempre que se respeten las características esen



ciales.

80 Establecido el concepto expresado, en cuanto a la amplitud que debe darse a la protección solicitada, se redacta a continuación la nota de reivindicaciones de acuerdo con lo que se establece en el último párrafo del apartado 3º del artículo 100 del Estatuto de Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

90 PRIMERA.-Nuevo tipo de bandeja para almacenaje -palet-, caracterizado al formarse por una chapa ondulada que se apoya sobre unos tacos que la recorren en toda su longitud, y en sentido perpendicular a la ondulación.

95 SEGUNDA.-Nuevo tipo de bandeja para almacenaje «palet», según la primera reivindicación, caracterizado porque los tacos van cubiertos en su parte superior por sendos largueros de sección semicircular en los que se apoya directamente la bandeja superior.

100 TERCERA.-Nuevo tipo de bandeja para almacenaje -palet-, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque todos los elementos anteriormente reivindicados se fijan entre sí formando un conjunto rígido.

105 CUARTA.-NUEVO TIPO DE BANDEJA PARA ALMACENAJE =PALET=.

110 Esta memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas-

204172

-5-

17 1387

por una sola cara y de una hoja simple de
planos.

Madrid,



P.P.

El Agente Oficial de la Propiedad Industrial,
MANUEL GIMENEZ



Fig. 1a

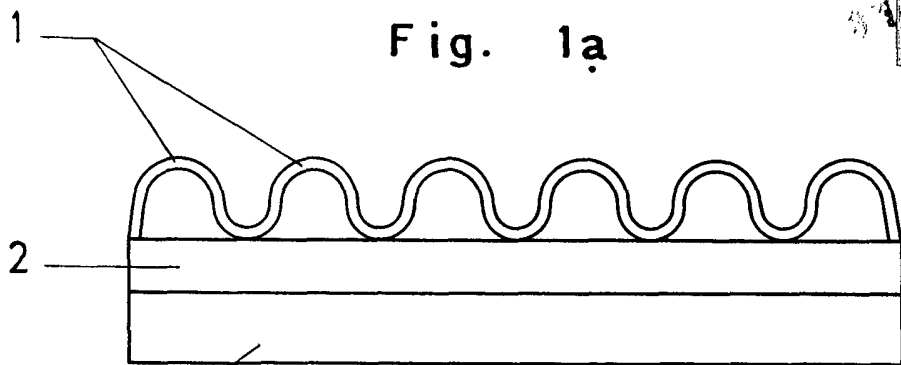
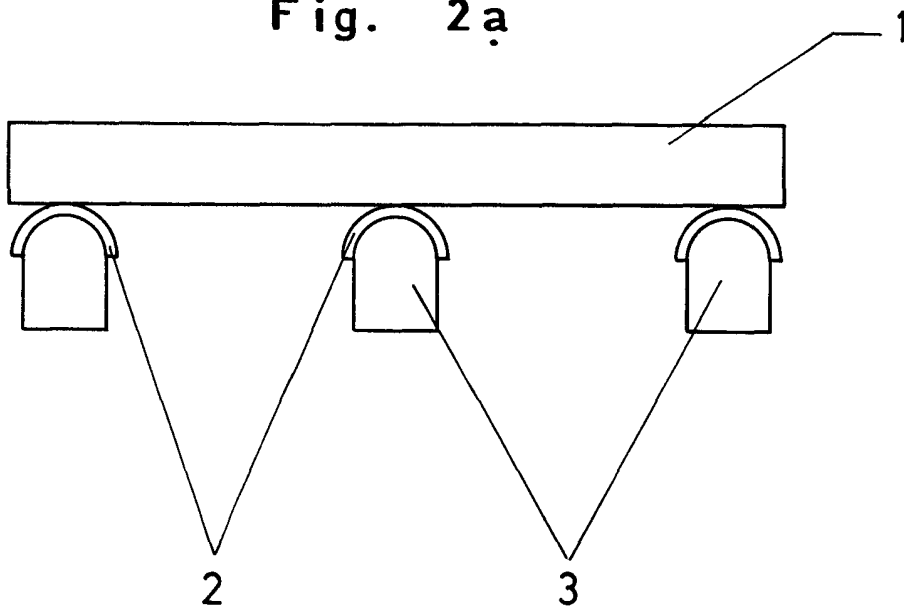


Fig. 2a



Escala variable

MADRID, 20 de Mayo de 1979

El agente Oficial de la Propiedad Industrial,

MANUEL GIMENEZ